

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 17/02/2010

En la Sede de la Comarca, siendo las 9,30 Horas del día diecisiete de febrero de dos mil diez, previa convocatoria al efecto, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de la Comarca del Campo de Daroca, para celebrar sesión:

ASISTENTES

D.PEDRO MIGUEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
D.AURELIO BELTRAN PRAT
DÑA.ROSARIO BLASCO LAFUENTE
DÑA ROSARIO LAZARO MARÍN
DÑA TERESA CIVERA CHOLBI
DÑA PILAR VICENTE VISIEDO
D.ALVARO BLASCO MARTÍN

Actúa como Secretario, el técnico de gestión Comarcal D.MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, ante el cese del Secretario de ésta Comarca.

Seguidamente y comprobada la personalidad de los asistentes, Consejeros de la Comarca, El Sr. Presidente declaró constituida la Comisión procediéndose al inicio de la misma.

ACUERDOS:

1º - APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada por unanimidad de todos los presentes.

2º - DIVERSOS DE PRESIDENCIA

Se habla de asuntos diversos tales como:

- Construcción sede comarcal: se da cuenta de la reunión que tendrá lugar en breves fechas con los técnicos comarcales, arquitectos y aparejador, para analizar el estado de la obra, una vez que ésta ha llegado al 50% de su ejecución. Se dará cuenta del resultado en próximas juntas de gobierno.

- Servicio de electricidad: se informa de la ejecución por parte del ingeniero Sr. Moya de las entrevistas con los alcaldes para el asesoramiento del servicio eléctrico.
- Crédito sede comarcal: se informa de la petición del Gobierno de Aragón de elaboración de expediente para la oportuna toma de conocimiento de ésta.
- Expediente ISEAL: el viernes 26 de febrero se procederá a la celebración de las pruebas y valoración de los candidatos para ocupar el puesto de servicios múltiples y conductor en la Comarca.
- Bolsas de empleo: se sigue pendiente de la terminación por los servicios del departamento de turismo y de bienestar social de las respectivas puntuaciones de dichas bolsas. Una vez se tengan éstas, se celebrarán las respectivas juntas de valoración y publicación de los resultados.
- Cursos Comarca Campo de Daroca: se informa del lanzamiento del curso de manipulador de alimentos y curso para la formación de monitores de tiempo libre. Igualmente en breves fecha se procederá al lanzamiento del curso para tratamiento de aguas.
- Expediente trabajadora Carolina Julián: se informa de la llegada de exhorto proveniente del Juzgado de lo Social para la celebración de juicio el próximo día 22 de junio ante la demanda puesta por la trabajadora contra la Comarca. Se debate sobre la posible elección de abogado para la defensa acordándose finalmente por unanimidad que sean los propios servicios técnicos de la Comarca los que se encarguen de la contratación de abogado para la defensa de la Comarca.
- Albergue de Herrera: por la consejera Teresa Civera se informa de la petición del ayuntamiento de Herrera de los Navarros de la calificación del albergue como juvenil a la par que albergue turístico. Una vez analizada dicha petición por los servicios técnicos del departamento de turismo se da cuenta que la legislación actual no permite la duplicidad de las calificaciones, por lo que deberán optar por funcionar como albergue turístico o juvenil. También se informa de la no subsanación pese al tiempo transcurrido por el Ayuntamiento de Mainar de las deficiencias encontradas en la inspección para la legalización del albergue, por lo que se intentará una nueva comunicación de aviso mediante una carta en la que se recuerde la necesidad de la subsanación de las deficiencias, procediéndose si no al archivo del expediente.
- Presupuestos 2010: se expone sobre la mesa la presentación de dos memorias de presupuesto de los departamentos de juventud y deportes para el año 2010. No obstante y debido a la necesidad del cierre del ejercicio, se acuerda dejar su debate sobre la mesa.
- Servicio de mensajería: se da cuenta de su puesta en marcha.

- Repetidores televisión: se da informa del envío a Retevisión de la carta preparada por la consejería de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Aragón por la que se les solicita la finalización de los convenios de uso de los repetidores, una vez finalizados los servicios de televisión analógica, para cuyo fin fueron puestos en marcha dichos centros.
- INAEM: convocadas las ayudas de INAEM y corporaciones locales par 2010, se acuerda solicitar subvenciones para la contratación de dos monitores deportivos, un técnico de gestión de aguas y un animador sociocultural.

3º - RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto se solicita por los SÑRES consejeros copia del acta del cierre de la última sesión de la comisión de seguimiento del plan de dinamización turística (PDT). También se solicita que a Comisión de Gobierno se traiga copia de todas las actas que se celebren por los distintos departamentos. Finalmente se acuerda celebrar la próxima Comisión de Gobierno el próximo 1 de marzo de 2010.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, se procede al levantamiento de la sesión, siendo las 10,30 horas del día 17 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE

TECNICO DE GESTIÓN